



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS 11:45 HORAS DEL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 24, 28, 29, 32, 36, Y 70 FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE:-----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN DE INCENTIVO ECONÓMICO A LOS AGENTES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE FORTÍN CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 -----
3. INFORME MENSUAL DEL SECRETARIO MUNICIPAL.-----
4. ASUNTOS GENERALES. -----
5. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.-----

**UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----**  
UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE, CIUDADANO L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SÍNDICA; C. MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; C. LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; C. ING ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO REGIDORA EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO. ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.-----

**DOS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN DE INCENTIVO ECONÓMICO A LOS AGENTES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE FORTÍN CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 -----**  
PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ Y REFIERE AL ACTA 56 EN SESIÓN ORDINARIA DENTRO DE ASUNTOS GENERALES SE ACORDÓ POR MAYORÍA Y UNA ABSTENCIÓN LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ANÁLISIS DEL PROYECTO DE INCENTIVO DE AGENTES MUNICIPALES. EN BASE A LA PETICIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA OTORGAR UN INCENTIVO ECONÓMICO HOMOLOGADO A LOS AGENTES MUNICIPALES, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO DEN SU AUTORIZACIÓN UNA VEZ QUE DELIBERADA LA MINUTA DE REUNIÓN DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL SE DE CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA, LAS CUALES SE DESCRIBEN DE LA SIGUIENTE MANERA, PUNTO I.- SE REITERA EL RECONOCIMIENTO A LOS PRECEPTOS LEGALES, EN MARCADOS EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 114, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. PUNTO II.- SE ASIGNA UN INCENTIVO ECONOMICO HOMOLOGADO A TODOS LOS AGENTES MUNICIPALES POR UN MONTO DE \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS M.N.) MENSUALES: MISMO QUE PARA EFECTOS CONTABLES: SERÁ CONTEMPLADO COMO EROGACIONES COMPROBABLES Y PUNTO III.- SE EXHORTA A LOS AGENTES MUNICIPALES PARA QUE SE CIÑAN DE FORMA IRRESTRICTA A LOS POSTULADOS ENUNCIADOS EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE VERACRUZ; Y SE LES RECUERDA QUE: ASÍ COMO TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, SON SUJETOS A RESPONSABILIDADES ENMARCADAS EN LOS CAPÍTULOS I; VII; Y, VIII DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEMÁS ORDENAMIENTOS RELATIVOS DE CARÁCTER LOCAL Y FEDERAL. ASÍMISMO COMO PARTE DE MIS ATRIBUCIONES DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE NUESTRO ESTADO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN XX PARA SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DEL MISMO.-----  
EN RELACIÓN A LO PROPUESTO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

**ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA HOMOLOGACIÓN DE INCENTIVO ECONÓMICO A LOS AGENTES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE FORTÍN CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021.-----**

**TRES: INFORME MENSUAL DEL SECRETARIO MUNICIPAL.-----**  
EN MI CARACTER DE SECRETARIO DE ESTA MUNICIPALIDAD Y EN DESAHOGO EL PUNTO DOY CUENTA DEL INFORME, SE DIO ATENCIÓN PERSONAL A: 26 CIUDADANOS Y CIUDADANAS; 3 ASOCIACIONES CIVILES, 1 GRUPO SOCIAL, 1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA; AGENTE MUNICIPAL DE MONTE SALAS 1 OCASIÓN Y SANTA LUCÍA 1 OCASIÓN, INGRESARON DE CONFORMIDAD CON LA LEY \$8,463.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE 91 CERTIFICACIONES A CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR JEFES DE MANZANA Y AGENTES MUNICIPALES DE LAS CUALES 60 FUERON DE RESIDENCIA, 17 DE IDENTIDAD, 10 DE BUENA CONDUCTA Y 4 DE ORIGEN, 232 CERTIFICACIONES PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN; Y \$837.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE 9 REGISTROS DE FIERRO QUEMADOR, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES SESIONES DE CABILDO: 2 ORDINARIAS,

2 EXTRAORDINARIAS Y 2 DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL; POR PARTE DE ATENCIÓN CIUDADANA SE DIERON 494 ATENCIONES EN FORMA PERSONAL A LA POBLACIÓN, SE REMITIERON 178 FOLIOS A DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y SE DIO DIFUSIÓN CONTINUA AL BUZÓN CIUDADANO, SE IMPLEMENTARON MESAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN DIF SANTA LETICIA LOS DÍAS LUNES Y VIERNES, BIBLIOTECA DE MONTE BLANCO LOS DÍAS MIERCOLES, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN EN FAENAS DE LA ACCIONES EN TU COLONIA EN MONTE BLANCO, PUEBLO DE LAS FLORES, FRACCIONAMIENTO FETSE, COLONIA SAN JOSÉ Y ACTIVIDAD DE SEMBRANDO VIDA EN EL TEBAEV DE MONTE BLANCO EN APOYO CON EL INSTITUTO DE JUVENTUD Y APOYO EN EL DESFILE DEL 21 DE MARZO EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.-----

**CUATRO: ASUNTOS GENERALES.** -----

EL REGIDOR CUARTO EL ING. ALFONSO CORONA ANTONIO HACE USO DE LA VOZ Y EXTERNA QUE LOS AGENTES MUNICIPALES DEBEN HACER LABOR EN SUS COMUNIDADES POR LO QUE DEBERAN PRESENTAR UN REPORTE DEL MISMO. EL ALCALDE ANTONIO MANSUR OVIEDO TOMA LA PALABRA Y EXPRESA QUE UNA VEZ APROBADA LA HOMOLOGACIÓN DEL INCENTIVO ECONOMICO DEBEN COMPROBAR TANTO CON REPORTE MENSUAL COMO DE LOS GASTOS POR LO QUE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL PARA LLEVAR UNA RELACIÓN DEL MISMO.-----

**CINCO: CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.** -----

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL C. PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----  
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, SIENDO LAS DOCE CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
FORTÍN, VER 2018-2021  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2018-2021  
SINDICATURA MUNICIPAL  
LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES  
SINDICA ÚNICA

MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO  
REGIDOR PRIMERO

LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ  
REGIDORA SEGUNDA  
REGIDURÍA SEGUNDA

C. FIDEL FABIAN GARCÍA SÁNCHEZ  
REGIDOR TERCERO

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2018-2021  
REGIDURÍA CUARTA  
ING. ALFONSO CORONA ANTONIO  
REGIDOR CUARTO

T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO  
REGIDORA QUINTA

SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LOS EDILES QUE INTERVINIERON EN LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.-----